

1º Fecha de juego: 25 de mayo de 2013

2º Sistema de juego

Sistema Suizo de 7 rondas (condicionado al número de jugadores)

3º Ritmo de juego: 10 minutos, más 2 segundos por jugada. Sistema Bronstein.

4º Horario de inicio: 10:00 h.

5º Local: Colegio San Viator, Plaza Fernández Ladreda, 2, 1ª Planta.

6º Inscripción (recomendable con antelación para jugar la 1ª ronda)

- hasta el día 24 de mayo, a las 15 h, mediante e-mail o por teléfono (ver punto 7º).
- hasta el 19 de mayo, durante las rondas del XX Torneo San Viator, en el local de juego.
- a partir del inicio del torneo (10 am), en el local de juego. Estos jugadores serán emparejados en la 2ª ronda con "0" puntos.

La plaza quedará confirmada con la recepción del ingreso antes de las 15 h del 24 de mayo.

Los jugadores inscritos y no confirmados el viernes 24 de mayo deberán abonar la cuota de inscripción en el local de juego antes de las 9:30 h para poder jugar la 1ª ronda. Si confirmaran su plaza posteriormente a dicha hora, y antes de la finalización de la 1ª ronda, serán emparejados en la 2ª ronda con "0,5" puntos.

Cuota de ingreso

- General: 5 €
- Club San Viator, participantes en el XIX ó XX Torneo San Viator: 3 €

Cuenta bancaria

Banco Santander: 0049 2036 37 2114114927, a nombre de Joaquín Sarabia Utrilla, informando, además, a la organización mediante correo electrónico o llamada telefónica para confirmar el pago.

7º Información

- Joaquín Sarabia Utrilla Tel.: 635 984 450
  - Fco. Javier Sanz Moríñigo Tel.: 655 618 279
- E-mail: [ajedrezsanviator@gmail.com](mailto:ajedrezsanviator@gmail.com) (en Asunto: "III Torneo del Jamón")  
Enlace a Chess- Results: <http://chess-results.com/Tnr99358.aspx?lan=2>  
Página web: <http://ajedrezsanviator.com/>

8º Premios

1º. Paletilla con más de 12 meses de curación (aprox. 4,5 Kg.)

2º. Lomo ibérico de bellota (0,5Kg.) y chorizo ibérico de bellota (aprox. 0,5 Kg.)

3º. Salchichón ibérico de bellota (aprox. 0,5Kg.)

1º U55. Pieza de ibérico (chorizo, salchichón o lomo) (aprox. 450 gr.)

1º S18. Pieza de ibérico (chorizo, salchichón o lomo) (aprox. 450 gr.)

1º S16. Pieza de ibérico (chorizo, salchichón o lomo) (aprox. 350 gr.)

1º S14. Pieza de ibérico (chorizo, salchichón o lomo) (aprox. 350 gr.)

1º Club San Viator. Pieza de ibérico (aprox. 450 gr.)

Sorteo de una paletilla entre todos los jugadores al final del torneo.

Por cada 5 inscritos adicionales a los 30 primeros (35-40-45) se incluirá un premio adicional hasta el 6º clasificado:

4º. Pieza de ibérico (chorizo, salchichón o lomo) (aprox. 350 gr.)

5º. Pieza de ibérico (chorizo, salchichón o lomo) (aprox. 350 gr.)

6º. Pieza de ibérico (chorizo, salchichón o lomo) (aprox. 350 gr.)

El reparto de premios se hará en el orden indicado y teniendo en cuenta los inscritos el 24 de mayo, a las 15 h. Cada categoría de premio requerirá un mínimo de 3 jugadores diferentes. Se considerará la edad en la fecha de inicio del torneo. Los premios no son acumulables, excepto el correspondiente al sorteo.

9º Desempates

1º. Menor número de byes.

2º. Al finalizar la última ronda se procederá al sorteo del orden de los siguientes desempates:

- Bucholz (quitando el peor resultado)
- Bucholz normal
- Sonneborg-Berger
- Performance Recursiva

Si persistiera el empate, se realizaría un sorteo entre los jugadores empatados.

10º Se considerará el elo de la última lista FIDE y FEDA.

11º Las decisiones del árbitro principal serán inapelables.

12º Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

13º La organización se reserva el derecho de suspender el torneo si no se llegara a un número mínimo de 20 jugadores inscritos antes del día 24 de mayo a las 15 horas; en este caso se devolvería la cuota de ingreso aportada por cada participante. Asimismo, quedan limitadas las plazas a 100 jugadores.

14º La organización se reserva el derecho a modificar los premios por otros equivalentes si fuera menester.

15º Se reserva el derecho de admisión.

**16º La participación en el torneo implica la aceptación de las bases, y para lo no previsto en estas bases se aplicarán las normas y recomendaciones para torneos FIDE.**